

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA INMORIBA S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ENERO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de enero del dos mil catorce a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía INMORIBA S.A. ubicada en Dolores Sucre 600 y Francisco Segura a dos cuadras del Banco Guayaquil de esta ciudad, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía INMORIBA S.A.,

- 1.- La señora **Luisa Rosario Zurita Salinas** propietario de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas;
- 2.-el **Señor Hugo Roberto Rivadeneira Zurita** propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas
3. La Señora **María Alexandra Rivadeneira Zurita** propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
- 4.- la Señorita **Mara Roberta Rivadeneira Zurita** propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas, presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Informe económico 2016

Preside la sesión el señor Luisa Rosario Zurita Salinas en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria de la Junta la Srta. Patricia Alexandra Muñiz Arteaga, quien constata el 100% del capital suscrito el quórum reglamentario y confirma que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito de la compañía.

La Gerencia declara instalada la Junta Universal disponiendo que se pase a conocer el orden del día que se refiere a la presentación del informe económico . Toma la palabra la Señora Luisa Rosario Zurita Salinas quien expone que la empresa ha mantenido sus rubros bajos por cuanto no ha habido movimientos de entradas de dinero sin embargo se ha destinado fondos de las reservas para pagos de impuestos, contribuciones y otros.

Toma la palabra el Señor Ec. Hugo Roberto Rivadeneira Zurita y expone estar de acuerdo con el manejo de la situación económica financiera

de. A continuación, expone su decisión la Sra. María Alexandra Rivadeneira Zurita y apoya la moción del Ec. Hugo Rivadeneira y determina que continúen con la dirección de la empresa la Sra. Luisa Zurita Salinas.

No habiendo otro asunto que tratar se ha procedido a la redacción del Acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las once horas treinta minutos.- f) Sra. Ing. Luisa Rosario Zurita Salinas Gerente General de la Junta; f) Srta., Mara Roberta Rivadeneira Zurita Presidente Ejecutivo; f) Mara Roberta Rivadeneira Zurita.- Secretaria de la Junta

**CERTIFICO:** Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario.

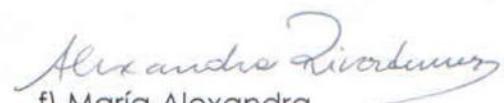
Guayaquil 15 de enero del 2017

  
f) Patricia Alexandra Muñiz Arteaga  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

  
f) Luisa Rosario Zurita Salinas  
**GERENTE**

  
f) Srta. Mara R. Rivadeneira Zurita  
**PRESIDENTE**

  
f) Hugo Roberto Rivadeneira Zurita  
**ACCIONISTA**

  
f) María Alexandra Rivadeneira Zurita  
**ACCIONISTA**